Nº 10 de 2025

S/C

Comisión de Constitución, Códigos,
Legislación General y Administración

PRESIDENCIA

Elección

VICEPRESIDENCIA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2025

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Fernando Amado.

Miembros: Señores Representantes Graciela Barrera, Paula de Armas, Diego Echeverría, Joaquín Garlo, Juan Martín Jorge, Margarita Libschitz, Álvaro Perrone y Alejandro Zavala.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Tatianna Cygan.

=======II=======

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Chiapara).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente para el Primer Período de la L Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE GARLO ALONSOPEREZ (Joaquín).- Propongo como presidente al señor diputado Fernando Amado.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE AMADO (Fernando).- Por el señor diputado Joaquín Garlo Alonsoperez.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑORA REPRESENTANTE BARRERA (Graciela).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR REPRESENTANTE GARLO ALONSOPEREZ (Joaquín).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR REPRESENTANTE ZAVALA (Alejandro).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑORA REPRESENTANTE DE ARMAS GONZÁLEZ (María Paula).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR REPRESENTANTE JORGE CANADELL (Juan Martín).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA CASANOVA (Diego).- Por el señor diputado Fernando Amado.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por el señor diputado Fernando Amado y uno, por el señor representante Joaquín Garlo.

Ha sido electo el señor representante Fernando Amado, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Fernando Amado)

SEÑOR PRESIDENTE (Fernando Amado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias por la confianza depositada, más allá de que todos sabemos que esto es producto de acuerdos político partidarios entre las bancadas.

Corresponde ingresar al segundo punto del orden del día, que refiere a la elección de un vicepresidente.

Si no hay sugerencias de los señores legisladores, propongo al señor diputado Álvaro Perrone.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑORA REPRESENTANTE BARRERA (Graciela).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE GARLO ALONSOPEREZ (Joaquín).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE ZAVALA (Alejandro).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por la señora diputada Margarita Libschitz.

SEÑORA REPRESENTANTE DE ARMAS GONZÁLEZ (María Paula).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE JORGE CANADELL (Juan Martín).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA CASANOVA (Diego).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR REPRESENTANTE AMADO (Fernando).- Por el señor diputado Álvaro Perrone.

Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por el señor diputado Álvaro Perrone y uno, por la señora representante Margarita Libschitz.

Por lo tanto, ha sido electo vicepresidente de la Comisión el señor representante Álvaro Perrone.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Régimen de trabajo. (Determinación)”.

Convocamos a esta Comisión hoy y a esta hora porque es la hora y el día en que se reunía en el período anterior.

Si no hay ningún planteo distinto, podemos dejar el mismo horario y día. En principio, las reuniones ordinarias serían del 1° al 18, aunque todos sabemos que existe la posibilidad de hacer reuniones extraordinarias cuando sean necesarias.

SEÑORA REPRESENTANTE DE ARMAS GONZÁLEZ (María Paula).- En realidad, quiero hacer un planteo simple.

Mi intención es ser delegada en la Comisión de Vivienda y Territorio, pero desconozco su horario de funcionamiento. Eso sería lo único para revisar.

(Diálogos)

——Me acotan que probablemente sea a las diez, y que hoy ya votarían el régimen de trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Creo que el diputado Echeverría participaba de esta Comisión en la legislatura anterior. Estimo que el régimen de trabajo sería igual, del 1° al 18, porque todos vamos a querer estar durante el tratamiento de la Rendición de Cuentas y el Presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.

Se va a votar si nos reunimos en forma ordinaria todos los miércoles del 1° al 18 de cada mes, a las 10 de la mañana.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No hay más asuntos en el orden del día, pero quiero hacer un planteo.

Obviamente, todos tienen los proyectos entrados que fueron enviados por *mail*. Parecería prudente e importante que los distintos partidos, a través de sus bancadas, trabajaran en virtud de las prioridades respecto a los proyectos presentados a partir del 15 de febrero, así como sobre los que han sido objeto de desarchivo.

Teniendo en cuenta que nuestra próxima reunión ordinaria será el 2 de abril, tendremos tiempo suficiente para que los y las integrantes de la Comisión, a través de sus bancadas y partidos, trabajemos en este tema para darle formato y orden.

Ese era el planteo que quería realizar, más que nada desde el punto de vista logístico, teniendo en cuenta que hay una cantidad de proyectos presentados y desarchivados y que, obviamente, más allá de los que vayan llegando con más o menos urgencia en el correr del año, la Comisión quiere encarar los que ya están en trámite.

Si están todos de acuerdo, propongo llegar al 2 de abril, a la próxima reunión, con esto más digerido a través de las bancadas, a fin de definir los proyectos que queramos tratar con prioridad y así empezar a delinear el mapa de trabajo.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

=/=